

Ránquil y Quillón concentran combates contra los incendios forestales en Ñuble

REGIÓN. Además, entrega de viviendas de emergencia sumó a San Carlos.

Redacción
 cronica@cronicachillan.cl

La Región de Ñuble se mantiene con Alerta Roja Regional, a causa de la ocurrencia de incendios forestales que afectan a la zona. Según detallaron desde la Corporación Nacional Forestal (Conaf), actualmente se registran, principalmente, tres incendios significativos en combate, siendo el más cuantioso respecto de superficie afectada el de Ránquil, denominado Perales Biobío, el que presenta una afectación a 4 mil 500 hectáreas aproximadamente. Para aquel, se disponen de 2 brigadas cisternas, 2 mecanizadas, un puesto de comando, además de 4 helicópteros, entre otros elementos.

Otro incendio en combate es el de Quillón, denominado Monte Negro, y que a la fecha presenta una afectación de 1.500 hectáreas. Para aquel se disponen 2 brigadas terrestres, 1 brigada mecanizada, 6 personal técnico, un helicóptero liviano, un avión de coordinación, una ambulancia AChS. A aquél se suma también el combate contra el siniestro de la misma comuna, pero denominado San Lorenzo, con una superficie de 100 hectáreas de



CEDIDA

INCENDIOS PERALES BIOBÍO CONTINÚA EN COMBATE, Y SUPERÁ LAS 4 MIL 500 HECTÁREAS DE DAÑO.

daño. Para dicho caso se disponen de 4 brigadas terrestres, una brigada helitransportada, 3 mecanizadas, 5 técnicos, un puesto de comando, 10 helicópteros, 2 aviones cisterna y una ambulancia.

En ese sentido, y respecto a las coordinaciones por parte de las autoridades, y tras finalizar la reunión del Comité para la Gestión del Riego de Desastres (Cogrid), se realizó un balance sobre el control de incendios forestales en la región y la

entrega de ayudas inmediatas a las familias afectadas por la emergencia. La ministra de Agricultura, enlace del Gobierno en la zona, Ignacia Fernández, detalló que "hoy (ayer) empieza en San Carlos la construcción de Viviendas de Emergencia. Se constituyó ayer el Comité de Ayudas Tempranas del Gobierno, lo que significa que todas las personas que tienen fichas Fibre registradas y realizadas, que acá en la región ya lleva un 83% de avance en la

ejecución, se les pueda entregar el sábado los primeros bosques de emergencia que van a rondar, según el grado de afectación, entre un millón y medio y 750 mil pesos, dependiendo si la afectación es muy alta o media para la familias con fichas Fibre que han ido siendo catastradas".

OTRAS MEDIDAS

Además, el delegado presidencial regional de Ñuble, Rodrigo García, informó que se declaró

Alerta Ambiental, lo que implica que las personas no deben hacer actividad física al aire libre. "La seremi de Salud nos informaba que las principales consultas médicas han sido, justamente, por dificultades respiratorias, así que hago un llamado a restringir la actividad física mientras haya esta cantidad de humo en el ambiente y también reiterar de que el Jeden ha hecho un banido de Faena Cero, donde restringe la actividad agrícola que

generen riesgos de incendio, no es que toda la actividad agrícola se tiene que paralizar, solo la que genera riesgos de incendio entre las 12:00 y las 18:00".

Respecto al despliegue de fuerzas en la zona, el subsecretario de Defensa, Ricardo Montero, explicó que "las medidas adoptadas en el marco del Estado de Excepción Constitucional, seguimos con las coordinaciones interagenciales. El Jeden ha dispuesto dos personas en el puesto de mando del régimen. Una persona de PDI y otra de Carabineros, así que estamos muy bien coordinados con todas las personas que vienen de fuera de la región y se han ido incorporando los 50 Carabineros, los refuerzos de PDI, la gente que viene de Linares y otros regimiento ya están plenamente operativos. En materia de Fuerzas Armadas, de Ejército en particular, duplicamos el personal desplegado en las últimas horas y agrandecemos también a la población que hemos tenido un buen comportamiento, no registramos detenidos vinculados directamente al Estado de Excepción Constitucional, ni por materias de incendio, ni por desórdenes de orden público, ni por desórdenes". CG